



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.9/1995/4
20 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE POBLACIÓN
28° período de sesiones
21 de febrero a 2 de marzo de 1995
Tema 3 c) del programa provisional*

EXAMEN DE LAS TENDENCIAS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA
DE POBLACIÓN: OBSERVACIÓN DE LA ASISTENCIA MULTILATERAL
EN MATERIA DE POBLACIÓN

Actividades del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Resumen

El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 1987/72 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo pidió a la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otras cosas, que siguiera presentando regularmente a la Comisión de Población informes sobre las actividades del Fondo. En el informe se examinan los esfuerzos del Fondo encaminados a reforzar aún más la eficacia del programa de 1993 y 1994, se estudian diversos temas de interés especial, se destacan los asuntos financieros y administrativos del FNUAP, se toma nota de las repercusiones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en septiembre de 1994 en el programa de trabajo del FNUAP y se revisan las medidas que el FNUAP ha adoptado para la preparación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrará en Beijing en septiembre de 1995.

* E/CN.9/1995/1.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 4	3
I. FORTALECIMIENTO DE LA EFICACIA DEL PROGRAMA EN 1993 Y 1994	5 - 55	3
A. Salud reproductiva y planificación de la familia	6 - 28	4
B. Información, enseñanza y comunicaciones . . .	29 - 34	10
C. Reunión y análisis de datos y la población y el desarrollo	35 - 43	12
D. Programación estratégica y asistencia técnica	44 - 55	14
II. TEMAS DE INTERÉS ESPECIAL	56 - 90	17
A. Actualización del proceso de examen y evaluación del FNUAP	56 - 63	17
B. Actualización de las necesidades mundiales de anticonceptivos para 1994-2005	64 - 73	19
C. Actividades de prevención relacionadas con el VIH/SIDA	74 - 80	21
D. Estado de la aplicación a cargo del FNUAP de la resolución 47/199 de la Asamblea General .	81 - 90	22
III. CUESTIONES FINANCIERA Y ADMINISTRATIVAS	91 - 98	25
A. Datos financieros básicos	91 - 96	25
B. Administración y personal	97 - 98	27
IV. REPERCUSIONES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	99 - 109	27
V. DE EL CAIRO A BEIJING	110 - 118	29

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 1987/72 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo pidió al Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), que siguiera presentando regularmente a la Comisión de Población informes sobre las actividades del Fondo.

2. El presente es el quinto informe de la Dirección Ejecutiva sobre las actividades del Fondo. En el primer informe del Fondo (E/CN.9/1987/5) se ofreció un breve análisis del mandato y los principios del FNUAP y los criterios que utiliza el Fondo para ejecutar sus programas. En el segundo informe (E/CN.9/1989/6) se destacaron los acontecimientos más importantes que habían ocurrido en el programa del FNUAP en los dos años transcurridos desde la presentación del primer informe. En el tercer informe (E/CN.9/1991/9) se examinaron las actividades del FNUAP en 1989 y 1990, en particular la relación que guardaban con los empeños del Fondo por mejorar la calidad, efectividad y alcance de su programa. En el cuarto informe (E/CN.9/1994/8) se complementó la información proporcionada en el tercer informe y se pusieron de relieve los esfuerzos realizados del Fondo en el período 1991-1993 por fortalecer la eficacia de su programa.

3. En el presente informe se examinan los esfuerzos del Fondo encaminados a fortalecer la eficacia del programa en 1993 y 1994, en particular sus esfuerzos por aprovechar los programas existentes de planificación de la familia y suministrar servicios de planificación de la familia dentro del marco más amplio de los servicios racionales de salud reproductiva. En el informe también se examinan actividades recientes que se han realizado en materia de información, educación y comunicaciones, recopilación y análisis de datos y población y desarrollo; se examinan diversos temas de interés especial; se destacan cuestiones financieras y administrativas del FNUAP; se toma nota de las repercusiones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en el programa de trabajo del FNUAP; y se revisan las medidas que el Fondo ha adoptado en la preparación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrará en Beijing en septiembre de 1995.

4. En el presente informe se recogen los esfuerzos del FNUAP por aprovechar ampliamente el proceso de supervisión y evaluación, como medio de asegurar que las actividades financiadas por el FNUAP den los resultados previstos y como instrumento indispensable para definir el elemento estratégico de la asistencia del Fondo.

I. FORTALECIMIENTO DE LA EFICACIA DEL PROGRAMA EN 1993 Y 1994

5. Uno de los aspectos más notables de los trabajos del Fondo en 1993 y 1994 fue el esfuerzo de ampliar el alcance del programa del FNUAP para que incluyera un enfoque más amplio en materia de salud reproductiva. A esto se sumaron los esfuerzos para hacer frente a necesidades no satisfechas y a contribuir a la facultación de la mujer, sobre todo mediante actividades encaminadas a fortalecer la situación económica de la mujer y a explorar los vínculos entre las actividades económicas de la mujer y el comportamiento reproductivo. En el Programa de Acción aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Población

y el Desarrollo se subrayó la importancia que tenía ese enfoque¹. El FNUAP también procuró reforzar y refinar su proceso de programación centrándose en la programación estratégica y su política de necesidades y asistencia técnica.

A. Salud reproductiva y planificación de la familia

6. Hay tres elementos fundamentales que orientaron la asistencia del FNUAP en esta esfera: en primer lugar, el mejoramiento de la calidad de los programas de planificación de la familia; en segundo lugar, la adopción de un enfoque más amplio en materia de salud reproductiva en el que se proporcionen servicios de planificación de la familia dentro del marco de los servicios de salud reproductiva; y en tercer lugar, la facultación de la mujer en lo concerniente a derechos y libertad en materia de reproducción. El Fondo también formuló un documento de política para orientar la asistencia humanitaria del FNUAP encaminada a satisfacer las necesidades de salud reproductiva de las mujeres y las adolescentes durante las emergencias y otras situaciones difíciles.

1. Mejoramiento de la calidad de los servicios de planificación de la familia

7. Cada vez se reconoce más que la calidad de los servicios de planificación de la familia es uno de los factores determinantes más importantes de la posibilidad de que la gente acepte o rechace la utilización de los anticonceptivos y el hecho de seguir usándolos. En las directrices para el apoyo del FNUAP a los programas de planificación de la familia se fomentan las actividades encaminadas a mejorar la calidad de los servicios de planificación de la familia, se subraya la necesidad de ampliar la disponibilidad de esos servicios y fomentar su aceptación y eficacia en el plano social.

8. En 1993, el FNUAP organizó una evaluación temática de servicios de planificación de la familia en ocho países con el fin de evaluar la calidad de esos servicios en las seis dimensiones siguientes: elección de métodos; competencia técnica de los proveedores de servicios; nivel de información y asesoramiento disponibles para los clientes; índole de las relaciones interpersonales entre los proveedores de servicios y los clientes; existencia de mecanismos en el programa que promuevan continuidad del uso de anticonceptivos; y pertinencia y aceptabilidad de los servicios.

9. La evaluación determinó que la asistencia del FNUAP había contribuido apreciablemente al mejoramiento del acceso de la mujer a los servicios de planificación de la familia en los ocho países que se visitaron. Los servicios de planificación de la familia se prestaban en locales situados a una distancia razonable de los clientes; había diversos métodos anticonceptivos disponibles; los proveedores de servicios habían recibido algún tipo de capacitación y, en general, tenían una actitud positiva respecto de su trabajo y sus clientes; en el lugar se contaba con el equipo médico básico necesario. Además, se habían puesto en práctica, con éxito relativo, sistemas elementales de gestión que permitían que la mayor parte de los locales funcionaran sin tropiezos.

10. Sin embargo, en los resultados también se destacaron algunas limitaciones importantes relacionadas con la calidad de los servicios de planificación de la

familia. Por ejemplo, en la evaluación se llegó a la conclusión de que, si bien en los ocho países se daba la posibilidad de recurrir a por lo menos, cuatro métodos anticonceptivos (la píldora, los dispositivos intrauterino, el ligado de las trompas y los preservativos), había varios factores que limitaban la elección de los métodos disponibles para los clientes, incluida la tendencia de los gobiernos y de los proveedores a fomentar el uso de determinados métodos en vez de otros y el hecho de que los servicios de anticonceptivos estaban orientados casi exclusivamente hacia la clientela femenina. En la evaluación también se determinó que había una gran variación en lo concerniente a la competencia técnica de los proveedores de servicios, que los países con frecuencia carecían de la infraestructura y el equipo básicos necesarios para una prestación eficaz de servicios y que, a veces, se descuidaban los servicios de planificación de la familia para favorecer a otros servicios de atención de la salud. En la evaluación también se señaló que la falta de mecanismos de seguimiento y un mantenimiento deficiente de registros de datos habían limitado la capacidad de los proveedores de asegurar servicios satisfactorios a los clientes y un uso eficaz y continuo de anticonceptivos.

11. Aunque la mayoría de los proveedores de servicios a quienes se entrevistó había recibido algún tipo de capacitación en materia de planificación de la familia, a menudo la capacitación era insuficiente para los servicios proporcionados. Más aún, los proveedores de servicios rara vez estudiaban si los clientes tenían alguna contraindicación en materia de anticonceptivos ni prestaban la debida atención a las quejas de los clientes sobre los efectos secundarios de su uso. Esas deficiencias se complicaban debido a una supervisión inadecuada, que, a veces, se comprobó que era demasiado superficial, poco frecuente e insuficiente para asegurar una prestación de servicios eficaces.

12. En la evaluación se llegó además a la conclusión de que aunque en casi todos los proyectos de planificación de la familia y de salud maternoinfantil financiados por el FNUAP se determinaba explícitamente que uno de sus objetivos era el mejoramiento de la calidad de los servicios, las estrategias y prioridades de los proyectos no siempre se centraban como correspondía, en cuestiones de calidad o indicadores clave concretos que ayudaran a determinar si los insumos del proyecto tenían los efectos deseados. Esto contribuía al problema conexo de dar importancia excesiva a la cantidad en vez de a la calidad puesto que se tendía a medir los resultados del programa en términos cuantitativos como el número de personas atendidas y la cantidad y los tipos de anticonceptivos proporcionados.

13. En la evaluación se formularon varias recomendaciones, entre las que se incluían las siguientes: a) la gama de métodos anticonceptivos debería ser lo suficientemente diversa como para satisfacer las necesidades de todos los usuarios; b) la elección del método debería depender del usuario y no de los proveedores de servicios; c) se debería hacer más hincapié en la promoción del uso de preservativos por parte de los varones; d) se debería prestar atención especial a proporcionar a los clientes una información completa, precisa y clara sobre los métodos anticonceptivos disponibles; e) se debería capacitar a los proveedores de servicios en el lugar de empleo en materia de conocimientos clínicos y en la esfera de comunicaciones y asesoramiento interpersonales; f) se deberían elaborar o fortalecer mecanismos que aseguraran un seguimiento adecuado de las personas que aceptaran métodos de planificación de la familia y

organizar e institucionalizar sistemas de mantenimiento de registros prácticos y sencillos; y g) se debería capacitar a los supervisores para que controlaran la calidad de los servicios prestados (en vez de limitarse simplemente a proporcionar los resultados en la forma prevista por las estadísticas de servicios) y para que prestaran asesoramiento técnico de modo alentador.

2. Integración de la planificación de la familia en los servicios de salud reproductiva

14. El FNUAP considera que la planificación de la familia es un componente central de los servicios de salud reproductiva: permite que las parejas y las personas logren la consecución de sus metas de reproducción; es fundamental para la disminución de la mortalidad y morbilidad maternas; es indispensable en la disminución de la incidencia de abortos; y contribuye a los esfuerzos encaminados a impedir la transmisión de infecciones de los órganos reproductivos y las enfermedades que se contraen por transmisión sexual, incluidos el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). El Fondo reconoce que los programas de planificación de la familia dan mejor resultado cuando están vinculados a programas más amplios de salud reproductiva y cuando las mujeres participan plenamente en la preparación, prestación, gestión y evaluación de los servicios. Por consiguiente, el FNUAP promueve un enfoque de programas integrados en el que se procure que los servicios de planificación de la familia estén a disposición de todos los que los necesiten y los deseen y que ayuden a las parejas y a los individuos a satisfacer sus necesidades y metas en materia de reproducción.

15. Los problemas en la esfera de la planificación de la familia y de los servicios de salud reproductiva varían desde la comprensión del comportamiento de las personas en materia de fecundidad y la satisfacción de sus necesidades de planificación de la familia a la prevención de los abortos peligrosos y a una lucha denodada contra la propagación de las enfermedades que se contraen por transmisión sexual y el VIH y el SIDA. Para hacer frente a esos problemas es necesario que se diseñen y se apliquen medios eficaces de prestación de servicios integrados a todas las personas que los deseen, pero en particular a los grupos de población que son difíciles de alcanzar y a los que corren riesgos mayores de infección del VIH y de enfermedades venéreas. Esos servicios se deberán adaptar a determinados contextos socioculturales; habrá que ampliarlos para incluir a las mujeres pobres, las minorías, las mujeres solteras y las adolescentes; deberán promover un comportamiento sano y responsable en materia de reproducción; prestar atención especial a los jóvenes y a los hombres y promover el uso de preservativos o de otros métodos anticonceptivos.

16. La asistencia del FNUAP se basa en diversos principios fundamentales, todos ellos en consonancia con los principios del Programa de Acción aprobado en la Conferencia de El Cairo. En primer lugar existe el principio fundamental de que todas las parejas e individuos tienen el derecho básico de decidir de manera libre y responsable el número de hijos que desea tener y el espaciamiento entre ellos y poseer la información, la educación y los medios para hacerlo. Por consiguiente, el Fondo rechaza toda forma de coacción y todo tipo de incentivo que se ofrezca a los que aceptan los servicios o los proporcionan que pudiera poner en peligro una elección voluntaria e informada.

17. El FNUAP promueve programas que: a) se preparen teniendo en cuenta la satisfacción de las necesidades de las parejas y los individuos y no la consecución de metas relativas a cuotas; b) traten de asegurar el nivel máximo de calidad de servicios; c) entrañen la participación de las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los profesionales y otras organizaciones voluntarias, especialmente las organizaciones de la mujer en la planificación, ejecución y supervisión de los servicios de salud reproductiva; d) proporcionen una gama de servicios integrados que satisfagan las necesidades de salud reproductiva de las mujeres y los hombres; e) pongan los servicios proporcionados a la altura de la demanda exigida por los programas de información, enseñanza y comunicaciones; y f) proporcionen mayor asistencia que en la medida de lo posible, sea más flexible en materia de gastos locales, sobre todo a nivel de atención primaria de la salud, en los países que aún necesitan asistencia para fortalecer su infraestructura básica.

18. Es probable que la asistencia del FNUAP a los programas de salud reproductiva incluya a) la gama completa de información y servicios de planificación de la familia, incluidos los servicios de asesoramiento y seguimiento destinados a todas las parejas e individuos; b) servicios de atención prenatal, en el parto y posnatal a las madres a nivel de atención primaria de la salud, y la correspondiente remisión de casos para el tratamiento de complicaciones ginecológicas; c) la prevención de los abortos, tratamiento de las consecuencias de los abortos y asesoramiento en la etapa posterior a los abortos y planificación de la familia; d) prevención de las infecciones de los órganos reproductivos mediante servicios de asesoramiento preventivo y distribución de condones; e) prevención de la infertilidad y la fertilidad relativa; y f) exámenes rutinarios de salud reproductiva para las mujeres.

19. El FNUAP reconoce que será difícil satisfacer las necesidades de salud reproductiva de planificación de la familia de la mujer sin el apoyo del hombre no sólo como marido y pareja sino también como gestor de políticas y de decisiones o dirigente comunitario y religioso. Los esfuerzos encaminados a lograr que el hombre participe, en su condición de pareja responsable, en la satisfacción de esas necesidades, reviste una urgencia especial dada la rápida propagación del VIH/SIDA y la posibilidad de los avances que se producirían en materia de salud reproductiva si en los programas se promoviera no sólo la participación del hombre sino también los métodos preservativos para el varón en lo concerniente a la elección de anticonceptivos a la que tuvieran acceso las parejas. El Fondo reconoce asimismo que en los programas integrados se deben tratar las cuestiones de planificación de la familia y de salud reproductiva en el caso de los adolescentes, que necesitan urgentemente información y servicios que los protejan de embarazos no deseados, abortos peligrosos y enfermedades que se contraen por transmisión sexual.

3. Fortalecimiento de las actividades de información, enseñanza y comunicaciones en apoyo de la planificación de la familia

20. Con el fin de evaluar los puntos fuertes y débiles de las actividades de información, enseñanza y comunicaciones en apoyo de los programas de planificación de la familia, el FNUAP realizó una evaluación temática de siete proyectos de actividades en materia de información, enseñanza y comunicaciones en cinco países: Comoras, Rwanda, Zambia en África; y la India y Filipinas en

Asia. Los proyectos se dividieron en dos categorías: proyectos de salud maternoinfantil, con un componente integrado de información, enseñanza y comunicaciones; y proyectos de información, enseñanza y comunicaciones designados especialmente para apoyar las actividades de salud maternoinfantil y planificación de la familia. Los evaluadores también recurrieron a los informes de exámenes de programas y evaluaciones sobre nueve proyectos adicionales para obtener información complementaria.

21. La evaluación llegó a la conclusión de que ambos tipos de proyectos habían contribuido a mejorar el nivel de conocimientos y prácticas de planificación de la familia. Sin embargo, en general, se estimó que los proyectos eran excesivamente ambiciosos, tenían demasiados objetivos y contaban con un plazo de realización poco realista problema este que no dejaba de presentarse en los proyectos en otros sectores. Más aún, los indicadores de los buenos resultados obtenidos tendían a ser más bien cuantitativos que cualitativos. En los proyectos con componentes de información, enseñanza y comunicaciones no siempre se expresaba con claridad la forma en que ese componente se integraría en las actividades de los programas de salud maternoinfantil y planificación de la familia. Por otra parte, los proyectos de apoyo a la información, la enseñanza y las comunicaciones generalmente no aseguraban que los servicios proporcionados estarían a la altura de la demanda que se había originado. De hecho, la evaluación llegó a la conclusión de que, en líneas generales, la coordinación tendía a ser débil, no sólo entre la prestación de servicios y las actividades de información, enseñanza y comunicaciones en los proyectos de salud maternoinfantil y planificación de la familia que tenían componentes de información, enseñanza y comunicaciones integrados, sino también, de forma más general, entre el personal de los proyectos de información, enseñanza y comunicaciones y el de programas de salud maternoinfantil y planificación de la familia.

22. En reconocimiento de la importancia que tiene el fortalecimiento de los vínculos entre las actividades de salud maternoinfantil y planificación de la familia y las de información, enseñanza y comunicaciones, el FNUAP preparó una nota técnica sobre la relación entre las actividades de información, enseñanza y comunicaciones en la prestación de servicios de planificación de la familia. En la nota se establecen seis requisitos para lograr buenos resultados. El primero de ellos es la planificación colaborativa. Los proveedores de servicios y el personal de información, enseñanza y comunicaciones deben trabajar en estrecha colaboración para determinar los cambios de comportamiento y de actitud deseados y los diversos grupos de población que se estudiarán. El segundo requisito es una sólida y eficaz coordinación intrasectorial e intersectorial. El tercero consiste en enfoques interpersonales y de medios de comunicación complementarios: el uso de los medios de comunicación ayuda legitimizar y difundir mensajes en materia de información, enseñanza, comunicaciones; el uso de las comunicaciones interpersonales les da una dimensión humana personalizada. El cuarto requisito consiste en un sistema racional de prestación de servicios que pueda satisfacer la demanda creada por las actividades de información, enseñanza y comunicaciones. El quinto comprende la integración y la coordinación eficaces de las actividades de información, enseñanza y comunicaciones y las de planificación de la familia. El sexto requisito es la incorporación de mecanismos de supervisión y evaluación en los diseños de proyectos.

23. El Fondo también publicó una monografía técnica sobre la elaboración de estrategias en materia de información, enseñanza y comunicaciones para programas de población. La monografía contenía un enfoque de 12 fases encaminados a diseñar una estrategia eficaz, que en caso de aplicarse en las etapas de formulación, evaluación y supervisión de proyectos respondería concretamente a la mayor parte de las deficiencias determinadas en la evaluación temática. En la monografía también se identificaba la experiencia que había adquirido el Fondo en las actividades de información, enseñanza y comunicaciones sobre población, las orientadas concretamente hacia los usuarios de los servicios de salud reproductiva y de planificación de la familia. No tiene nada de extraño que se llegara a la conclusión de que las aptitudes en comunicaciones interpersonales y asesoramiento eran un requisito previo del uso eficaz y continuado de los servicios de planificación de la familia y de atención maternoinfantil, el aumento en la utilización de anticonceptivos y de la aceptación de prácticas sexuales más prudentes.

4. Vinculación de las actividades económicas de la mujer y del comportamiento reproductivo

24. Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que la independencia económica de la mujer es una clave para limitar la fecundidad. La capacidad de percibir ingresos ayuda a crear alternativas a los matrimonios prematuros y a los embarazos en edad temprana o muy frecuentes. Asimismo aumenta los costos de oportunidad del tiempo de la mujer y "el costo" de los hijos, realza la situación y la autoestima de la mujer e incrementa la posibilidad de que la mujer pueda tomar sus propias decisiones, incluidas las relacionadas con los embarazos y el uso de anticonceptivos.

25. Uno de los medios en que el FNUAP trata de vincular las actividades de planificación de la familia con los esfuerzos encaminados a fomentar la posibilidad de que la mujer perciba ingresos es mediante proyectos experimentales que ayuden a la mujer a establecer microempresas. Los proyectos habitualmente ayudan a las mujeres a garantizar créditos; proporcionan asistencia técnica y capacitación en materia de dirección de pequeñas empresas; y promueven el uso del método de planificación de la familia. (Las microempresas son actividades comerciales no constituidas legalmente en sociedades mercantiles que realizan individuos, familias o grupos y que requieren un número limitado de empleados. Generalmente forman parte del sector no estructurado e incluyen, por ejemplo, empleos en la agricultura fuera del campo, en el sector manufacturero y en el comercio.)

26. A comienzos de 1993, el FNUAP publicó una evaluación general de la experiencia del Fondo en los proyectos de microempresas para la mujer. Con el informe culminaba un año de evaluación temática que se inició con la elaboración de un método de evaluación general, que entrañó un estudio de toda la documentación disponible en 19 de esos proyectos y finalizó con cuatro misiones de evaluación a lugares de proyectos en seis países: Egipto, Ghana, la India, Kenya, el Paraguay y Filipinas. Las misiones examinaron toda la documentación primaria y secundaria de los proyectos, incluidos los registros de préstamos y datos de supervisión de proyectos; llevaron a cabo entrevistas de grupos; visitaron las empresas de los clientes; y entrevistaron a representantes de los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.

27. La evaluación no encontró datos precisos que confirmaran la existencia de un vínculo directo entre el aumento de los ingresos y la disminución de la fecundidad. Sin embargo, demostró que cuando los insumos de los proyectos llegaban a la mujer y cuando ésta tenía acceso a los servicios de planificación de la familia, los proyectos parecían contribuir a un aumento de los ingresos y a cambios en el comportamiento reproductivo. Asimismo, llegó a la conclusión de que los aumentos en los ingresos podían acelerar la demanda de servicios de planificación de la familia y de salud maternoinfantil. Sin embargo, al mismo tiempo la evaluación demostró que para diseñar proyectos de población con componentes microempresariales y de generación de ingresos se necesitaban conocimientos técnicos especializados, así como una enorme capacidad institucional para ejecutarlos, hechos que hacían que la selección de los organismos de ejecución y de puesta en práctica fuese importante para que el éxito de la actividad.

28. En la evaluación se recomendó que el FNUAP siguiera prestando asistencia a proyectos de microempresas para la mujer dando preferencia a las actividades que evidentemente ayudaran a la consecución de los objetivos de población y vincularan los componentes de población con las estrategias que habían demostrado ser eficaces para aumentar los ingresos de la mujer. En la evaluación se recomendó asimismo que los proyectos financiados por el FNUAP tuviesen vínculos explícitos con los programas de población del Fondo a nivel de los países, especialmente con las actividades que trataban de fortalecer los derechos de la mujer en materia de reproducción y de asegurar que se contara con servicios de planificación de la familia para satisfacer la demanda que generaban los proyectos. En la evaluación se subrayó que, como estrategia primordial, el FNUAP debería incorporar los componentes de salud maternoinfantil y planificación de la familia, así como los de información, enseñanza y comunicaciones y otros componentes de población en los programas y proyectos microempresariales existentes en vez de diseñar por su cuenta proyectos por separado en las esferas microempresarial y de población. El Fondo debería determinar los organismos de ejecución que contaran con la capacidad técnica que se necesitaba para asegurar que los proyectos estuvieran diseñados, supervisados y ejecutados como correspondía y también debería seleccionar los organismos de ejecución que tuvieran una trayectoria probada en materia de actividades microempresariales.

B. Información, enseñanza y comunicaciones

29. En 1994, el FNUAP prestó asistencia a los países en desarrollo en la ejecución de 118 actividades en curso o nuevas de educación sobre población. Las actividades financiadas abarcaban desde la creación de conciencia y el fomento de asistencia entre funcionarios gubernamentales y dirigentes comunitarios hasta la capacitación de un núcleo personal técnico y la enseñanza en materia de población en las escuelas.

30. En el primer Congreso internacional sobre educación en materia de población y desarrollo celebrado en Estambul (Turquía), en 1993, en el cual 92 gobiernos refrendaron decididamente la cuestión de educación en materia de población lo cual hizo evidente que había una amplia base de apoyo para la educación en materia de población. A raíz de ello, en 1994, las actividades que se habían orientado hacia la promoción se dedicaron a esfuerzos encaminados a mejorar la

calidad y la cobertura de la educación en materia de población. Esto entrañó, entre otras cosas, la producción de material didáctico y de instrucción más eficaz; el aumento del tiempo y de la asistencia para una capacitación de alta calidad; un mayor aprovechamiento de la televisión educativa, en los casos en que fuese viable; y la ampliación de la capacitación para incluir a los maestros que aún no la habían recibido por falta de fondos.

31. De un estudio reciente realizado por el FNUAP en varios países se desprendió que había dos deficiencias principales en los actuales programas de educación en materia de población: la falta de prioridades claras en los temas abarcados y la falta de objetivos y resultados deseados claros. En respuesta a esas y otras cuestiones conexas, el FNUAP publicó una monografía técnica en que se proponía una nueva conceptualización de la enseñanza sobre población. En la monografía se proponían enfoques concretos para tratar temas que se estimaba que eran delicados o controvertidos; se instaba a que se determinaran nuevos métodos de selección de conceptos claves y establecimiento de prioridades; y se destaca la importancia de garantizar que el contenido del curso fuese claro y correspondiera al contexto sociocultural del país y fuese pertinente al nivel de edades de los estudiantes.

32. Además de promover las actividades de educación en materia de población en las escuelas, el FNUAP utilizó otros medios, como las clases de alfabetización para adultos, los cursos de enseñanza para trabajadores y los programas de divulgación agrícola, para lograr llegar a diversos tipos de público. Como actividad complementaria de la participación del Fondo en la Reunión en la Cumbre sobre Educación para Todos celebrada en Nueva Delhi en diciembre de 1993, el FNUAP ha comenzado a destacar la importancia que tienen las actividades de alfabetización de adultos que dan prioridad al mejoramiento de la alfabetización de mujeres y jóvenes y que a la vez promueven la planificación de la familia y la enseñanza técnica básica. El Fondo también ha utilizado programas de educación para los progenitores como medio de ayudarlos a comunicarse mejor con sus hijos sobre cuestiones delicadas como la sexualidad humana y los métodos anticonceptivos y para alentar a los progenitores a enviar a sus hijas a la escuela.

33. Asimismo el FNUAP proporcionó asistencia a las actividades de orientación de los propios compañeros encaminadas a los adolescentes y a las jóvenes que hubiesen contraído matrimonio a una edad prematura. Ese enfoque resultó ser un medio eficaz de comunicación, en particular en los clubes de jóvenes, con buenos resultados en varios países en la transmisión de información sobre planificación de la familia y paternidad responsable y en la prestación de servicios y asesoramiento en materia de atención a la salud reproductiva.

34. En 1994, el FNUAP prestó mayor atención a la cuestión de la participación de los varones en los servicios de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. Los resultados iniciales de un estudio de las actividades de las organizaciones que colaboran en esa esfera indican que esas organizaciones tienden a centrarse en los métodos anticonceptivos de los varones y su utilización, pero prestan poca atención al papel que desempeña el hombre como pareja en la atención a la salud reproductiva. Por consiguiente, el FNUAP seguirá destacando la importancia que tiene la participación de los varones en la salud reproductiva, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de los

recursos para la planificación de la familia se siguen asignando a los servicios que se prestan a la mujer.

C. Reunión y análisis de datos y la población y el desarrollo

35. En 1993 y 1994, el FNUAP siguió ayudando a los países en desarrollo a fomentar su capacidad de generar y analizar datos demográficos en apoyo de las actividades nacionales en materia de población y desarrollo. La capacidad del FNUAP de prestar asistencia técnica se fortaleció aún más por el nombramiento de especialistas en reunión, elaboración y análisis de datos como miembros de los equipos de apoyo nacional del FNUAP. Como resultado de la ampliación del alcance de las actividades en materia de población y desarrollo que se piden en el Programa de Acción, el FNUAP ha empezado a revisar las modalidades y el alcance de su apoyo, con el fin de abarcar esferas como las de la reunión de datos básicos; la investigación y el análisis en materia social, económica y cultural; la vigilancia; y la interrelación entre la población, el desarrollo y el medio ambiente.

36. Para asegurar que los países en desarrollo puedan obtener el máximo beneficio de las nuevas metodologías y las innovaciones técnicas, el FNUAP mantiene y promueve un diálogo constante con especialistas de los países desarrollados y los países en desarrollo. Los equipos de apoyo técnico del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas desempeñan un papel capital en la preparación de resúmenes de las más recientes innovaciones en materia de levantamiento de censos, realización de encuestas por hogares y estadísticas de los registros civiles y estadísticas vitales.

37. El FNUAP siguió prestando asistencia a los países en desarrollo a fin de desarrollar las tecnologías apropiadas para analizar, presentar y difundir datos. Se prevé que se desarrollen todavía nuevas técnicas de fácil uso y tecnológicamente apropiadas para presentar datos, en particular dado el consenso a nivel internacional respecto de la necesidad de bases de datos más complejas en materia de población y desarrollo.

38. En 1993 y 1994, el FNUAP siguió financiando actividades en apoyo de la formulación de políticas demográficas y la planificación del desarrollo en la mayor parte de los países en desarrollo. La mayoría de esas actividades se concentró en el fomento de las instituciones y se realizó en el África subsahariana, región donde aún se desarrolla la formulación de políticas demográficas. Esos esfuerzos se beneficiaron de la información obtenida de la vigilancia de las políticas nacionales de población que realiza periódicamente la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas.

39. Los medios operacionales e institucionales de integrar los factores demográficos en el proceso de desarrollo se analizaron cada vez más, primero en una reunión de mesa redonda convocada conjuntamente por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y el FNUAP en noviembre de 1993, y ulteriormente, en el diálogo de política conducente a la Conferencia de El Cairo. Como resultado de ello, se hace más hincapié en las políticas y los programas que alientan la participación de las bases, atraen a las comunidades

locales y facilitan los esfuerzos por que la mujer se convierta en dueña de su destino. La planificación descentralizada y un cambio hacia la adopción de políticas a nivel subnacional y local figuran también cada vez más en la asistencia multilateral, cuyo objetivo es institucionalizar la integración de los factores demográficos en la planificación del desarrollo.

40. Continuó por tercer año la realización por la División de Población de una serie de estudios con apoyo del FNUAP. Como parte de un estudio de la excesiva mortalidad de las niñas, la División preparó una amplia bibliografía de material relativo a ese tema y publicará un estudio de las diferencias por sexo en la mortalidad infantil y en la niñez y de sus elementos determinantes. En relación con un estudio del proceso de fomento de la familia en 15 países, la División realizó un análisis de la literatura al respecto, diseñó programas de computadora para analizar datos y ensayó la metodología del estudio en Colombia y Kenya. En relación con un estudio de la migración internacional, la División realizó un amplio examen de la literatura al respecto y completó el marco del informe sobre el estudio. La División de Población también siguió difundiendo información y datos en materia demográfica por conducto de su Red de Información sobre Población (POPIN), incluida la documentación pertinente generada en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

41. La División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas siguió realizando actividades de desarrollo, distribución, prestación de servicios y capacitación en relación con varios conjuntos de programas para computadora en materia de población. El objetivo ha sido brindar conjuntos de programas en los casos en que no se dispone fácilmente de programas comerciales. La División de Estadística ha tenido particular éxito en la elaboración del conjunto de programas POPMAP, en especial cuando lo ha utilizado como parte de un sistema de información sobre la gestión para servicios de planificación de la familia y operaciones relacionadas con censos. La utilización de esos conjuntos de programas ha mejorado mediante cursos prácticos de capacitación a nivel regional celebrados en Chile y el Senegal. La División de Estadística ha evaluado también los programas de los sistemas de información geográfica y ha ensayado diferentes aplicaciones en las esferas de las investigaciones demográficas, las actividades en materia de censos y las actividades de los sistemas de información sobre la gestión.

42. La División de Estadística realizó investigaciones respecto del desarrollo de las estadísticas de la mujer y el desarrollo. La base de datos, conocida como Women's Indicators and Statistics (WISTAT), que es una base de datos para microcomputadoras, brinda acceso a una amplia gama de datos sobre cuestiones sociales y económicas en relación con la mujer y es la principal fuente estadística para los informes que preparan la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. La División ha empezado preparativos para actualizar la base de datos, con miras a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, septiembre de 1995). La División de Estadística también ha colaborado estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Instituto Internacional del Registro Civil y Estadísticas Vitales y el FNUAP para ejecutar un programa internacional a fin de acelerar y mejorar las estadísticas vitales y los sistemas de registro civil. Con esas actividades se intenta fortalecer la capacidad técnica y de gestión de los países en desarrollo a fin de que

organicen, mantengan y utilicen estadísticas vitales y sistemas de registro civil muy amplios.

43. En 1993 y 1994, el Programa Mundial de Capacitación en Materia de Población y Desarrollo del FNUAP siguió brindando capacitación en la esfera de la población y el desarrollo. En 1993, 85 participantes (41 de ellos mujeres) de 54 países completaron un período de capacitación de un año en los cuatro centros de capacitación a largo plazo del Programa. En 1994, 100 participantes (43 de ellos mujeres) de 59 países recibieron capacitación. En 1993, el Programa Mundial se amplió para abarcar un quinto centro de capacitación, que se estableció en el Centro Demográfico de El Cairo, en cooperación con el Gobierno de Egipto. El primer período de sesiones de capacitación se inició en octubre de 1993, con 20 participantes de 15 países en desarrollo. En octubre de 1994, los centros de capacitación en Bélgica y los Países Bajos se transfirieron, respectivamente, al Institut national de statistique et d'économie appliquée en Rabat (Marruecos) y la Universidad de Botswana en Gaborone. Actualmente, se realizan preparativos para establecer programas de capacitación en dos nuevos lugares.

D. Programación estratégica y asistencia técnica

44. El examen y la evaluación de las estrategias de los programas y la evaluación de la ejecución de los programas forman parte de un proceso continuo para mejorar los efectos y la eficacia de los programas. Asimismo, constituyen la base del proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias del FNUAP. A su vez, la ejecución y eficacia de los programas se fomentan mediante una asistencia técnica de alta calidad. Principal mecanismo del FNUAP encargado de prestar esa asistencia técnica a nivel nacional son los equipos de apoyo nacional del FNUAP, de los que funcionan actualmente ocho. La labor de los equipos se complementa con especialistas y coordinadores de las Naciones Unidas y sus comisiones regionales, de las sedes de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de las oficinas regionales de la OMS.

45. En el informe del FNUAP a la Comisión de Población en su 27º período de sesiones (E/CN.9/1994/8) se brindó una descripción detallada del proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias y de la evolución de los equipos de apoyo nacional del FNUAP. En el presente informe se suministra un breve resumen de la experiencia del FNUAP hasta la fecha con esos dos importantes instrumentos de programación.

1. Examen de los programas y elaboración de estrategias

46. En 1993, el FNUAP examinó su experiencia con respecto al proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias. El objetivo fue identificar el modo de fortalecer aún más la eficacia del proceso y utilizar de manera óptima las conclusiones y recomendaciones en la formulación de los correspondientes programas por países.

47. En el estudio se determinó que el proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias había suministrado gran cantidad de datos, había fomentado la comprensión de la dinámica demográfica en los países examinados y

había facilitado la planificación, el diseño y la ejecución de programas nacionales de población. Asimismo, se determinó que los objetivos y estrategias de los correspondientes programas por países del FNUAP se basaban claramente en las recomendaciones del proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias. Sin embargo, en el estudio se indicaron medios de mejorar la utilidad de las recomendaciones, tanto convirtiéndolas en más explícitas como estableciendo prioridades claras. Si bien se determinó que, en general las recomendaciones se relacionaban concretamente con las necesidades de los países examinados, se recomendó también que las estrategias que se elaboraran fueran más amplias y que se tuvieran más en cuenta los análisis de la capacidad nacional en varios sectores, las limitaciones para la ejecución de los programas de población y el contexto general de desarrollo a nivel nacional.

48. En general, en el examen se determinó que se había dedicado mucha energía y prestado mucha atención a las actividades concretamente relacionadas con la organización y realización de las misiones de examen de los programas y elaboración de estrategias, pero no se había prestado suficiente atención a las actividades preparatorias y de seguimiento, que eran muy importantes. Sin embargo, las misiones lograban su objetivo de manera más eficaz cuando los gobiernos participaban activamente en el proceso y cuando aquéllas colaboraban estrechamente con las oficinas exteriores del FNUAP.

49. En el examen se reafirmó que el proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias era un elemento esencial de la programación en materia de población. Las lecciones obtenidas del examen se utilizan actualmente para ayudar a fortalecer el proceso de elaboración de programas del FNUAP. En consecuencia, el FNUAP se esfuerza por generar y mantener datos país por país de los programas en materia de población; definir claramente el papel y la responsabilidad de los que participan en el proceso; delinear claramente las diferentes fases del proceso de programación; y perfeccionar y mejorar los instrumentos utilizados en la supervisión y evaluación de los programas.

2. Servicios de apoyo técnico

50. Como lo pidió el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el FNUAP en su decisión 91/37², la Directora Ejecutiva dispuso una evaluación independiente de las nuevas disposiciones del FNUAP en relación con los gastos de apoyo, que el Consejo de Administración había aprobado en esa decisión. Los objetivos de la evaluación fueron los siguientes: a) evaluar si se cumplían el papel y los objetivos de los servicios de apoyo técnico del FNUAP; b) determinar si el sistema de servicios de apoyo técnico funcionaba de acuerdo con sus propósitos; c) evaluar si el sistema satisfacía la demanda de servicios de apoyo técnico; y d) examinar cuestiones de organización como las necesidades regionales, la composición y el tamaño de los equipos de apoyo nacional del FNUAP y las posibles opciones para la futura configuración de los equipos.

51. Los objetivos del sistema de servicios de apoyo técnico del FNUAP son cuatro:

a) Mejorar la disponibilidad de conocimientos, análisis e investigación técnicos para su utilización en las políticas y los programas demográficos;

b) Contribuir a un enfoque multidisciplinario integrado y coordinado de la población;

c) Acelerar el logro de la autosuficiencia a nivel nacional mediante la utilización de expertos nacionales y regionales;

d) Asegurar una estrecha interacción de la investigación y la labor analítica con las actividades institucionales.

52. El equipo de evaluación realizó misiones sobre el terreno con cada uno de los ocho equipos de apoyo nacional del FNUAP, así como en 28 países invitados por los equipos. Los miembros de los equipos consultaron con funcionarios gubernamentales y personal de los programas de contratación nacional, con los directores del FNUAP a nivel nacional, con los jefes y miembros de los equipos de apoyo nacional y con una amplia gama de personal a nivel nacional de los organismos y las organizaciones que realizaban actividades en materia de población en los países visitados. Asimismo, tuvieron entrevistas con especialistas y coordinadores de los servicios de apoyo técnico en las sedes y las oficinas regionales de los organismos participantes de las Naciones Unidas, cuya principal función es apuntalar los esfuerzos de los equipos de apoyo nacional con información e investigaciones.

53. El equipo de evaluación determinó que todos los interesados habían acogido con beneplácito el concepto de un sistema de equipos de apoyo nacional. El sistema de asesores de los equipos de apoyo nacional constituía una mejora notable con respecto al sistema anterior de asesores regionales y brindaba un apoyo más eficaz y oportuno a los proyectos del FNUAP. Los equipos habían sido muy eficaces en la prestación de apoyo técnico a la formulación y vigilancia de los proyectos, pero habían tenido menos éxito en el fomento de la capacidad nacional, sobre todo debido al cuantioso volumen de trabajo de los asesores de los equipos de apoyo nacional.

54. El equipo de evaluación formuló numerosas recomendaciones para mejorar el sistema de servicios de apoyo técnico a nivel nacional, regional y de las sedes. Por ejemplo, recomendó que se fortalecieran las oficinas exteriores del FNUAP en materia de gestión y administración de los programas y que la capacidad de los gobiernos de administrar programas se reforzara utilizando fondos de los programas para que los administradores de los proyectos y programas ocuparan cargos en importantes ministerios operacionales y de coordinación. A nivel regional, el equipo recomendó que el FNUAP examinara la composición de todos los equipos de apoyo nacional y dependencias de servicios de apoyo técnico en las sedes, junto con todo el personal financiado con cargo al sistema de servicios de apoyo técnico, y que se recurriera más a los especialistas en esos servicios. A nivel de las sedes, el equipo recomendó que el FNUAP aclarara el papel de los equipos de apoyo nacional en los proyectos que ejecutaban los organismos y examinara las directrices en materia de servicios de apoyo técnico para asegurar que se otorgara la más alta prioridad al fomento de la capacidad nacional y que se utilizara plenamente personal nacional antes de recurrir a los asesores de los equipos de apoyo nacional.

55. El FNUAP informará a la Junta Ejecutiva en 1995 respecto de su experiencia en materia de arreglos de servicios de apoyo técnico, incluidas las conclusiones y recomendaciones de la evaluación independiente.

II. TEMAS DE INTERÉS ESPECIAL

A. Actualización del proceso de examen y evaluación del FNUAP

56. En cumplimiento de la decisión 93/27 A³ del Consejo de Administración, el FNUAP actualizó su proceso de examen y evaluación original en el que había examinado qué había tenido éxito o no en la esfera de la población en el período de 20 años comprendido entre 1969 y 1989, e identificó los factores a los que se debían el éxito o el fracaso de los programas nacionales en materia de población en tres esferas importantes del programa de trabajo del FNUAP: a) los datos demográficos, y la elaboración y planificación de políticas; b) la salud maternoinfantil y la planificación de la familia; y c) información, educación y comunicaciones.

57. En la actualización, realizada en 1993-1994, se reafirmó la continua pertinencia de las implicaciones de política de las conclusiones y recomendaciones del examen y evaluación original, en el que se había recalcado, entre otras cosas, que los países debían obtener el apoyo político necesario, introducir la planificación y programación estratégicas, diversificar los agentes del cambio demográfico (por ejemplo, incluyendo a organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y religiosas y grupos de mujeres) y fortalecer la movilización de los recursos. En la actualización se reafirmó también que en el examen y la evaluación se había previsto un importante aspecto de las resoluciones 44/211 y 47/199 de la Asamblea General, al recalcar la importancia de elaborar un plan nacional que sirviera de marco para coordinar todas las actividades en materia de población en un país, así como la necesidad de fortalecer rápidamente la capacidad nacional de administrar ese plan.

58. En la actualización se identificaron varias cuestiones que requerían aún mayor elaboración y coordinación, así como medidas concertadas. Entre ellas figuraba la necesidad de lo siguiente: a) mejorar la calidad de los programas de planificación de la familia y prestar servicios de planificación de la familia en el marco de los servicios de atención de la salud procreativa; b) fortalecer las políticas y los procedimientos para adecuar los recursos a las necesidades cambiantes a nivel nacional, incluida la necesidad de redefinir el papel de los países con programas satisfactorios; c) mejorar la planificación estratégica y la ejecución de los programas; y d) movilizar recursos adicionales para ayudar a los países a atender las necesidades básicas de sus programas en materia de población. En la actualización se identificaron también varias otras cuestiones importantes, incluida la necesidad de obtener estimaciones exactas de las necesidades de anticonceptivos, encontrar modos de satisfacer esas necesidades, encarar los problemas especiales vinculados con el envejecimiento de la población y formular políticas y prestar asistencia y servicios para tener en cuenta las necesidades de los refugiados y los migrantes recientes.

59. En la actualización se observó que la perspectiva integrada de la atención de la salud reproductiva y la planificación de la familia iba más allá de la falta de enfermedades o perturbaciones del proceso reproductivo e implicaba que la procreación se llevara a su conclusión satisfactoria. Asimismo, incluía las necesidades en materia de salud reproductiva de los varones y los adolescentes y la prestación de servicios a todas las mujeres en edad de procrear, o mayores, que pudieran requerir atención en relación con los efectos posteriores de las enfermedades vinculadas con su etapa procreativa.

60. En la actualización se sugirió también que la atención de la salud procreativa debía constituir el eje de los programas integrados en torno a los cuales se debían estructurar y coordinar servicios y actividades conexos. Por ejemplo, en las actividades de información, educación y comunicaciones se debía tratar de que los varones participaran plenamente en las actividades de planificación de la familia y atención de la salud reproductiva y se debía ayudar a los adultos y adolescentes a adoptar decisiones libres y con conocimiento de causa en relación con su vida sexual y reproductiva. En la actualización se recomendó también que en los programas de información, educación y comunicaciones en materia de población se elaboraran estrategias que permitieran a las parejas, las familias y los jóvenes analizar abiertamente y con honestidad cuestiones relacionadas con la población y la salud reproductiva.

61. Dos de las demás conclusiones de la actualización también tienen particular importancia para la labor del FNUAP: la necesidad de fortalecer las políticas y los procedimientos para adecuar los recursos a las necesidades cambiantes a nivel nacional; y la necesidad de mejorar la planificación estratégica y la ejecución de los programas. La Asamblea General reiteró la importancia de lo primero en su resolución 47/199, en que reafirmó la necesidad de una asignación prioritaria de recursos escasos en forma de donaciones a los programas y proyectos de los países de bajos ingresos, en particular los países menos adelantados (párr. 4). Esa asignación prioritaria de recursos ha sido desde hace tiempo una preocupación del FNUAP, como queda reflejado en su amplia experiencia en la aplicación de su sistema de prioridades por países. Ese sistema ha permitido al FNUAP responder con flexibilidad a las situaciones económicas y demográficas cambiantes y concentrar sus recursos en países cuyas necesidades son las más apremiantes.

62. El éxito de los programas en materia de población en muchos países también es un factor importante para adecuar los recursos a las necesidades cambiantes. Varios países en desarrollo han cumplido o superado los objetivos establecidos en el Programa de Acción y un número aún mayor de países logrará niveles similares de éxito en los próximos años. En conjunto, esos programas satisfactorios no solamente demuestran logros individuales, sino que también hacen una importante contribución al conjunto de recursos humanos y técnicos que se pueden movilizar para ayudar a los países a encarar sus cuestiones de población. Sin embargo, esos países con éxito quizá no requieran más asistencia externa para programas amplios en materia de población, ya que han podido comprometer altos niveles de recursos internos para la satisfacción de las necesidades de su población.

63. En la actualización se identificaron el proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias y los arreglos sobre servicios de apoyo técnico del FNUAP como parte integrante de los esfuerzos por mejorar la planificación estratégica y la ejecución de los programas. Ambos componentes ponen de relieve las ventajas comparativas del FNUAP y maximizan los efectos de la asistencia que presta, así como la que prestan otros organismos y organizaciones. Con ambos componentes también se trata de mejorar la eficacia y eficiencia del FNUAP en la prestación de asistencia, así como de fortalecer su capacidad de brindar orientación de política y ayuda y asesoramiento técnicos y de ayudar a los países a aumentar su capacidad de ejecutar programas y proyectos. El proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias y los equipos de apoyo nacional del FNUAP también cumplen importantes funciones de vigilancia.

B. Actualización de las necesidades mundiales de anticonceptivos para 1994-2005

64. En cumplimiento de la decisión 91/35 A² del Consejo de Administración, el FNUAP actualizó las estimaciones a nivel mundial de las necesidades de anticonceptivos en los países en desarrollo, sobre la base de las estimaciones contenidas en el informe de la Directora Ejecutiva del FNUAP sobre las necesidades de anticonceptivos y la demanda de productos anticonceptivos en los países en desarrollo en el decenio de 1990 (DP/1991/34), presentado al Consejo de Administración en su 38º período de sesiones. En la actualización se incorporaron los datos más recientes de las Naciones Unidas, las encuestas demográficas y de salud, los estudios a fondo realizados con arreglo a la Iniciativa Mundial del FNUAP relativa a las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística en los países en desarrollo en el decenio de 1990 y otras fuentes y se abarcaron estimaciones de las necesidades de condones para la prevención del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) preparadas por el Programa Mundial de la OMS contra el SIDA. Las estimaciones a nivel mundial que se suministran infra se basan en proyecciones demográficas de las Naciones Unidas para 1992 y, por ello, deben ajustarse periódicamente para reflejar proyecciones ulteriores.

65. El FNUAP presentó un resumen de las conclusiones de la actualización a la Junta Ejecutiva del PNUD y el FNUAP en el período de sesiones anual celebrado en junio de 1994 (DP/1994/47). En el resumen se examinaron siete factores importantes: la utilización de anticonceptivos por las mujeres casadas; los métodos utilizados; la utilización de anticonceptivos entre todas las mujeres; las necesidades en materia de anticonceptivos; el costo de los productos anticonceptivos; las fuentes de suministro; y las proyecciones de las necesidades de condones para la prevención de las enfermedades que se contraen por transmisión sexual y el SIDA.

66. En la actualización se estimó que el número de mujeres casadas en edad de procrear en los países en desarrollo aumentaría en aproximadamente 14 millones al año y que el aumento total sería de 169 millones, es decir, un 21,5%, en el período 1994-2005. En consecuencia, si la utilización de anticonceptivos entre las mujeres casadas permaneciera al nivel de 1994, un 56,8%, el número de mujeres casadas que utilizara anticonceptivos aumentaría en 96 millones entre 1994 y 2005, es decir, de 446 millones a 542 millones.

67. A fin de que el crecimiento de la población guarde relación con la proyección media de las Naciones Unidas para 1992, en que se predijo la adición de 950 millones de personas para el año 2005, en los países en desarrollo, tendría que producirse un aumento moderado de la frecuencia de los anticonceptivos del 56,8% al 63%. Este aumento de aproximadamente un 0,5% anual en la prevalencia de los anticonceptivos, combinado con el aumento de las mujeres casadas en edad de procrear, produciría un aumento de 157 millones de usuarios de anticonceptivos, por lo cual el número total de mujeres casadas que utilizaría anticonceptivos para el año 2005 sería de 603 millones.

68. A fin de lograr la proyección de las Naciones Unidas para 1992 para una población reducida, el número de usuarios de anticonceptivos tendría que ser de 622 millones en el año 2005, es decir, 176 millones más que en 1994. El objetivo muy ambicioso de lograr la tasa de fecundidad de reemplazo en todos los

países del mundo requeriría 269 millones de usuarios adicionales de anticonceptivos en el año 2005, es decir, un 60% más que el número de usuarios en 1994.

69. Se estima que de los 446 millones de usuarios actuales de anticonceptivos en los países en desarrollo, 200 millones (el 45% de todos los usuarios) se protegen mediante la esterilización. Los dispositivos intrauterinos, a los que recurren 112 millones de mujeres (el 25% de todos los usuarios), son el segundo método anticonceptivo más utilizado. La píldora es utilizada por más de 51 millones de mujeres (el 12% de todos los usuarios), los condones por casi 25 millones de parejas (6%) y los inyectables por 10 millones de mujeres (2,2%), aunque probablemente su utilización aumente de manera relativamente rápida (el resto de los 47 millones de usuarios de anticonceptivos utiliza métodos tradicionales).

70. La relación entre los métodos varía marcadamente entre las regiones. Por ejemplo, en Asia, la esterilización y los dispositivos intrauterinos representan el 76% de los usuarios; en América Latina, el 38% recurre a la esterilización y el 28% utiliza la píldora. En el África subsahariana y los Estados árabes y Europa, la píldora es el método más utilizado (el 26% y el 31%, respectivamente). La mayor utilización proporcional de inyectables se da en el África subsahariana, donde vive aproximadamente el 13% de todos los usuarios.

71. Las estimaciones de las necesidades de productos anticonceptivos para el período 1994-2005 son de 196 millones de procedimientos de esterilización; 436 millones de dispositivos intrauterinos y 898 millones de dosis de inyectables; 12.300 millones de ciclos de píldoras y 55.700 millones de condones. El costo estimado anual de esos productos anticonceptivos destinados a la planificación de la familia aumentaría de 528 millones de dólares en 1994 a 752 millones de dólares en el año 2005. El total para el período de 12 años comprendido entre 1994 y 2005 se estima en 57.700 millones de dólares y la media se estima en poco más de 640 millones de dólares al año. En cambio, la estimación original de las necesidades a nivel mundial que se presentó en 1991 ascendió a 5.100 millones de dólares, para el período de 10 años entre 1991 y 2000 en promedio 510 millones de dólares al año.

72. Se estima que se necesitan 14.600 millones de condones adicionales para la prevención del SIDA y otras enfermedades que se contraen por transmisión sexual en el período 1993-2005, a un costo de 406.500 dólares. En consecuencia, el costo total de los productos, incluidos los condones para la prevención del VIH/SIDA, se estima en 8.100 millones de dólares para ese período. El desglose por método, calculado en costos medios actuales para la compra en el mercado internacional y suponiendo que no aumente el costo, es el siguiente: píldoras, 2.500 millones de dólares; procedimientos de esterilización, 2.000 millones de dólares; condones, 1.950 millones de dólares (1.550 millones para la planificación de la familia y 400 millones de dólares para la prevención de las enfermedades que se contraen por transmisión sexual y del SIDA); inyectables, 907 millones de dólares; y dispositivos intrauterinos 733 millones de dólares.

73. Los gobiernos suministran aproximadamente el 86% de todos los métodos modernos que se utilizan en los países en desarrollo: el 95% de los métodos clínicos (esterilización y dispositivos intrauterinos), el 57% de las píldoras y el 47% de los condones. En Asia, los gobiernos suministran más del 90% de la

esterilización y los dispositivos intrauterinos, casi el 80% de las píldoras, más de las dos terceras partes de los inyectables y aproximadamente la mitad de los condones. El 65% de los usuarios de anticonceptivos en el África subsahariana recibe suministros de los gobiernos, principalmente inyectables, píldoras y dispositivos intrauterinos; y el sector privado abastece el 47% de las esterilizaciones y el 64% de los condones. En América Latina, el 62% de los usuarios de métodos modernos (incluido más del 80% de los usuarios de la píldora, los inyectables y los condones) recibe sus suministros del sector privado. Asimismo, en los Estados árabes y Europa, el 58% de los usuarios recibe sus suministros del sector privado (incluidas más de tres cuartas partes de todos los usuarios de condones y dos terceras partes de los usuarios de píldoras).

C. Actividades de prevención relacionadas con el VIH/SIDA

74. La prevención y el tratamiento de las enfermedades que se contraen por vía sexual, incluido el VIH/SIDA, son un componente integrante de la atención de la salud reproductiva. También constituyen una importante preocupación del programa del FNUAP y el centro de una estrecha colaboración interinstitucional.

75. El FNUAP ayudó a organizar una mesa redonda sobre los efectos del VIH/SIDA en las políticas y programas de población, que se celebró en Berlín en septiembre y octubre de 1993 bajo los auspicios del Foro del Desarrollo de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. El Fondo preparó el principal documento informativo de la mesa redonda, organizada como parte del proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En la mesa redonda se recomendó, entre otras cosas, que los gobiernos y la comunidad internacional se comprometieran en la lucha contra el VIH/SIDA como elemento fundamental de políticas acertadas de población y planificación familiar conexas. En la mesa redonda hubo disenso con respecto a la idea, sostenida por algunos de que el SIDA se encargará del problema de la población, calificándola de completamente errónea. Se instó a adoptar un firme compromiso político para la habilitación de la mujer y se subrayó la necesidad de ampliar la capacidad de la mujer para que asuma el control de su propia vida reproductiva y sexual.

76. Durante 1994, el Fondo preparó y distribuyó su "1993 AIDS Update" publicación anual que destaca el apoyo prestado por el FNUAP a las actividades de prevención del VIH/SIDA en todo el mundo. "Update" proporcionó información sobre la asistencia del FNUAP en cuatro esferas: suministro de condones, capacitación para los encargados de la prestación de servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia, información y educación sobre el VIH/SIDA como parte de los programas académicos y no académicos de enseñanza sobre la población, y actividades de información pública y enseñanza. "Update" fue enviado a representantes de los gobiernos, a organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas y se distribuyó en el período anual de sesiones de la Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP, celebrado en Ginebra en junio; en la Reunión Consultiva sobre necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística de los países en desarrollo en el decenio de 1990, en la Décima Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Yokohama (Japón) en agosto; y en las ceremonias del Día Mundial de Lucha contra el SIDA observado en la Sede de las Naciones Unidas.

77. El FNUAP participó activamente en las reuniones del grupo de trabajo sobre la creación de un programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el SIDA. Las reuniones culminaron con la presentación de un informe a la Junta Ejecutiva de la OMS en enero de 1994. En julio, el Consejo Económico y Social, en su resolución 1994/24, hizo suyo el establecimiento del programa e instó a los seis copatrocinadores a que iniciaran a la brevedad posible las actividades del programa a nivel nacional. El FNUAP, junto con los demás copatrocinadores, ha venido participando en el proceso de transición hacia la plena puesta en marcha del programa, prevista para enero de 1996. Esto ha incluido la asignación de un funcionario técnico superior al grupo de transición basado en Ginebra, quien ayudará en la preparación de una propuesta amplia que se presentará al Consejo en enero de 1995 (véase la resolución 1994/24 del Consejo, párr. 9).

78. El FNUAP también participó en las reuniones del Grupo interinstitucional de asesoramiento sobre el SIDA y del Comité de Gestión del Programa Mundial de la OMS contra el SIDA a fin de promover e intensificar la coordinación de las actividades de prevención del VIH/SIDA. El Fondo también prestó apoyo financiero al Grupo Especial de Trabajo de la OMS sobre Coordinación en materia de VIH/SIDA para la publicación del informe bienal sobre las actividades relacionadas con el VIH/SIDA.

79. El FNUAP colaboró estrechamente con el Programa Mundial de la OMS contra el SIDA en la preparación de estimaciones de necesidades de condones para la prevención del VIH/SIDA, como parte de los estudios detallados realizados en Bangladesh, Brasil, Egipto, Filipinas, Turquía y Viet Nam en el marco de la Iniciativa Mundial del Fondo relativa a las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística de los países en desarrollo en el decenio de 1990. El FNUAP también publicó y divulgó un informe técnico titulado Contraceptive Use and Commodity Costs in Developing Countries, 1994-2005, preparado en colaboración con el Consejo de Población. En el informe se dan estimaciones de las necesidades de condones para la prevención de enfermedades que se transmiten por vía sexual y el SIDA, preparadas por el Programa Mundial de la OMS contra el SIDA. En el documento DP/1994/47, presentado a la Junta Ejecutiva en su período anual de sesiones de junio de 1994, figura un resumen de las conclusiones de la actualización de las estimaciones mundiales de necesidades de anticonceptivos en los países en desarrollo (véase secc. II.B supra).

80. En diciembre, el FNUAP organizó una consulta titulada "Consulta de expertos sobre salud reproductiva y planificación familiar: directivas para la asistencia del FNUAP". Los aportes de esta reunión, junto con las recomendaciones de la Conferencia de El Cairo, asistirán al FNUAP a seguir desarrollando y ampliando su apoyo a las actividades de prevención del VIH/SIDA en el contexto de la salud reproductiva.

D. Estado de la aplicación a cargo del FNUAP de la resolución 47/199 de la Asamblea General

81. Durante 1994, el FNUAP continuó los progresos alcanzados en años anteriores. Por ejemplo, el Fondo siguió ocupándose de los aspectos pertinentes de la resolución 47/199 en toda la planificación de políticas y las actividades de programación y capacitación, incluidas, en particular, las relativas a la

nota sobre la estrategia del país, la armonización de los ciclos de programación, el enfoque programático, la ejecución nacional y creación de la capacidad nacional, la descentralización, las directrices de programación y la capacitación.

82. El FNUAP también continuó cooperando estrechamente con las organizaciones y organismos colaboradores de las Naciones Unidas mediante su participación en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas, el Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones y el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas del Comité Administrativo de Coordinación, y en las actividades de capacitación interinstitucionales pertinentes, a nivel nacional y mundial, en particular en el Centro Internacional de Perfeccionamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Turín.

83. Con arreglo a los preparativos para la Conferencia de El Cairo, el FNUAP actuó como organismo principal en la organización de un seminario de capacitación interinstitucional sobre la coordinación de la gestión para representantes superiores de las Naciones Unidas en el terreno, llevado a cabo en mayo de 1994 en el Centro de Perfeccionamiento Internacional de la OIT. El Director Ejecutivo pronunció el discurso de apertura del seminario en el que se pusieron de relieve las cuestiones de población y desarrollo.

84. Nota sobre la estrategia del país. El FNUAP participó en los grupos de trabajo del Grupo Consultivo Mixto de Políticas y del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones encargados de redactar las directrices sobre las contribuciones de las Naciones Unidas a la nota sobre la estrategia del país. En octubre de 1993, personal seleccionado de las oficinas exteriores del FNUAP participó en un seminario celebrado en el Centro de Perfeccionamiento Internacional de la OIT como parte del proceso de elaboración de directrices para todo el sistema. El FNUAP sigue siendo un colaborador fundamental en las actividades nacionales relacionadas con la nota sobre la estrategia del país en numerosos países en desarrollo, incluidos el Brasil, Costa Rica, El Salvador, Ghana, Honduras, Jamaica, Marruecos, Nicaragua, Panamá, la República Árabe Siria, el Sudán y Túnez. Además, el FNUAP, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) convinieron en financiar un proyecto genérico sobre un enfoque integrado, por parte del sistema de las Naciones Unidas, de las actividades de asistencia técnica en apoyo del proceso de formulación de la nota sobre la estrategia del país. El Fondo, en calidad de organismo principal del 12º Seminario sobre la Coordinación de la Gestión del Centro de Perfeccionamiento Internacional, celebrado en mayo de 1994, veló por que las cuestiones de población se integraran en las actividades de capacitación relativas a la nota sobre la estrategia del país.

85. Armonización de los ciclos de programación. A raíz de la carta conjunta enviada por los jefes ejecutivos del UNICEF, el PNUD y el FNUAP a sus respectivas oficinas exteriores, el FNUAP convocó a grupos de trabajo sobre la armonización de los ciclos de programación para América Latina y el Caribe, Asia occidental y África septentrional. Los grupos de trabajo continúan supervisando los planes de trabajo y fechas límites convenidas por todas las partes interinstitucionales participantes.

86. Enfoque programático. El FNUAP siguió participando en los esfuerzos del Grupo Consultivo Mixto de Políticas y del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones tendientes a elaborar un marco para ayudar a las organizaciones de las Naciones Unidas a llegar a un acuerdo sobre una interpretación del enfoque programático que pueda ser aplicada por todo el sistema. En Egipto el UNICEF, el PNUD y el FNUAP firmaron un acuerdo sobre un conjunto integrado sobre el desarrollo con la Prefectura de Assiut. En Bangladesh, el UNICEF y el FNUAP trabajan sobre un modelo de planificación integrado que incluirá módulos sobre alfabetización, nutrición, salud y la condición de la mujer. En 1994, el FNUAP participó en misiones de estudio organizadas por las Naciones Unidas para estudiar las experiencias de países seleccionados a fin de encontrar maneras de acelerar los avances en el enfoque programático. El FNUAP también ha compartido las enseñanzas extraídas de la experiencia en la elaboración de las estrategias de programa.

87. Ejecución nacional y creación de la capacidad nacional. Los grupos de apoyo al país del FNUAP siguieron valiéndose de las instituciones nacionales, y la experiencia adquirida por ellas, como fuente de asistencia técnica para llevar a cabo actividades relacionadas con la población. Los grupos prepararon listas de expertos nacionales como posibles consultores y de personal nacional de contraparte capacitado, tanto de manera formal, mediante cursos prácticos, como informalmente, bien como participantes o bien como observadores en misiones conjuntas de asistencia técnica. En los programas por país del FNUAP presentados a la Junta Ejecutiva se subraya también la ejecución nacional de los proyectos. El FNUAP continuará prestando apoyo para ampliar la capacidad de los países para asumir la ejecución nacional.

88. Descentralización. El FNUAP revisó sus directrices sobre descentralización y amplió considerablemente la autorización para la aprobación de programas en favor de las oficinas exteriores. A raíz de ello, en los primeros 10 meses de 1994, aproximadamente el 64% del total de aprobaciones de proyectos por país estuvieron a cargo de los directores de los países del FNUAP. En total, las aprobaciones descentralizadas de dichos proyectos en la sede y oficinas exteriores durante el mismo período constituyeron cerca del 79% del total de aprobaciones de proyectos, en comparación con el 43% en los primeros 10 meses del año anterior. Además, el Fondo amplió la autorización íntegra para la aprobación de programas, a título de ensayo, a 12 países o regiones (Argelia, Bangladesh, Burkina Faso, Etiopía, Filipinas, Honduras, Malawi, Pakistán, la subregión del Pacífico meridional, el Perú, la República Árabe Siria y el Senegal). El FNUAP extenderá dicha autorización de aprobación a otros países según convenga. El Fondo también descentralizó recientemente dos importantes funciones en favor de las oficinas exteriores: la tramitación de los arreglos de viajes de los consultores del FNUAP contratados en las oficinas exteriores y la contratación de personal nacional de proyecto.

89. Capacitación. El FNUAP presta apoyo a las actividades de capacitación interinstitucionales pertinentes realizadas en el ámbito del país y en el Centro de Perfeccionamiento Internacional de la OIT de Turín y continuará participando en ellas. El Fondo contribuye con financiación, asesoramiento sobre la capacitación y experiencia técnica para ayudar a fortalecer el trabajo del Centro en materia de capacitación conjunta para el sistema de las Naciones Unidas. El FNUAP participó en el Seminario sobre enfoque programático celebrado en el Centro y actuó como organismo principal en el 12º Seminario del Centro

sobre Coordinación de la Gestión, que hizo hincapié en las cuestiones de población. En Bangladesh, las organizaciones colaboradoras del Grupo Consultivo Mixto de Políticas han convenido en adoptar un enfoque integrado de la capacitación del personal de las Naciones Unidas. En varios países, comités locales sobre el terreno bajo la dirección del Coordinador Residente están llevando a cabo una labor conjunta de capacitación en cuestiones tales como la ejecución nacional, la creación de capacidad nacional, la prevención del VIH/SIDA, la maternidad sin riesgos en el contexto de la salud reproductiva, y la mujer en el desarrollo.

90. Evaluación de la gestión. El FNUAP participa en el Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación que actualmente está elaborando directrices sobre la colaboración en la esfera de la evaluación. El FNUAP también participa en el Grupo de Trabajo del Comité Consultivo Mixto de Políticas sobre sistemas de evaluación de la gestión. El Grupo de Trabajo presentó un informe al Comité Consultivo Mixto de Políticas en el que destacaba los elementos comunes y las prácticas normales de evaluación entre las organizaciones colaboradoras de dicho Comité. El Grupo de Trabajo también adoptó una definición común de la evaluación de la gestión. El informe fue aceptado como base para la preparación de informes al Comité Económico y Social sobre sistemas de evaluación de la gestión en el contexto de la resolución 47/199 de la Asamblea General. El FNUAP, junto con el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos y el PNUD, encargó un estudio sobre responsabilidad financiera y de programas.

III. CUESTIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

A. Datos financieros básicos

91. En 1993 los ingresos totales disminuyeron en 18,6 millones de dólares, es decir, un 7,8% con respecto a los ingresos de 1992, que fueron de 238,2 millones de dólares. El total de las contribuciones prometidas por 101 gobiernos en 1993 ascendió a 216,6 millones de dólares, una disminución de 17,2 millones de dólares en cifras monetarias, o sea del 7,4% con respecto a las contribuciones de 233,8 millones de dólares prometidas en 1992. Los ingresos por concepto de intereses ascendieron a 3,9 millones de dólares, lo que representa el 1,8% del total de los ingresos. Los fondos canalizados mediante los acuerdos de participación en la financiación de los gastos ascendieron a 300.000 dólares, mientras que otros ingresos y ajustes varios, incluida la revaloración de monedas y ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias, sumaron un total negativo de 1,2 millones de dólares.

92. El total de los gastos en 1993 ascendió a 203,5 millones de dólares, lo que representó un aumento de 9,9 millones de dólares, o sea de un 5,1% en comparación con los gastos de 1992. Los gastos de los programas en 1993, que ascendieron a 158,4 millones de dólares, constituyeron el 77,8% del total de los gastos, en comparación con 151 millones de dólares, o sea el 78%, en 1992. Los gastos en servicios de apoyo técnico y servicios administrativos y operacionales, incluidos los gastos en servicios de apoyo del FNUAP, sumaron 24,1 millones de dólares en 1993, o sea el 11,8% del total de los gastos, en comparación con 22,8 millones de dólares, o sea el 11,8% del total de los gastos en 1992.

93. Antes de 1992, el FNUAP reembolsaba los gastos de apoyo a los organismos de ejecución de las Naciones Unidas a razón del 13% del total de los gastos de los proyectos realizados por el Organismo. Además, parte de los costos de los asesores técnicos sufragados con arreglo a las nuevas disposiciones relativas a los servicios de apoyo técnico, que entraron en vigor en enero de 1992, se financiaban con cargo a los programas multinacionales. En 1993, al igual que en 1992 y 1991, los gastos administrativos y operacionales totales se componían de tres elementos: reembolsos a los organismos de ejecución de las Naciones Unidas en concepto de gastos de apoyo, pago de gastos generales a organizaciones no gubernamentales que ejecutan proyectos financiados por el FNUAP y reembolsos al FNUAP en concepto de servicios de apoyo y adquisición prestados a proyectos ejecutados por los gobiernos.

94. En 1993, los organismos de ejecución de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, ejecutaron proyectos por una suma total de 43,5 millones de dólares, en comparación con 50,1 millones de dólares en 1992. Con la asistencia de las oficinas exteriores del FNUAP en 1993 los gobiernos ejecutaron proyectos por valor de 21,2 millones de dólares, en comparación con 27,5 millones de dólares en 1992. Los gastos en proyectos ejecutados por los gobiernos en 1993 no incluyeron 16,6 millones de dólares por concepto de anticipos a los gobiernos, que al final del ejercicio fueron retenidos por los gobiernos y no se contabilizaron como gastos. Los proyectos ejecutados por el FNUAP ascendieron a un total de 49,9 millones de dólares en 1993, en comparación con 31,2 millones de dólares en 1992. Los gastos de proyectos correspondientes a los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales, incluidas instituciones intergubernamentales y otros organismos, ascendieron a 19,7 millones de dólares en 1993, en comparación con 19,4 millones de dólares en 1992. Los gastos correspondientes a proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales en 1993 no incluyeron 6,1 millones de dólares por concepto de anticipos a organizaciones no gubernamentales que al final del ejercicio fueron retenidos por esas instituciones.

95. Los proyectos ejecutados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados y comisiones regionales ascendieron a 43,5 millones de dólares, o sea un 32,4% de los gastos totales de proyectos de 134,3 millones de dólares en 1993. Los gobiernos ejecutaron proyectos por una suma de 21,2 millones de dólares, o sea el 15,8% de los gastos en proyectos en 1993. Los gastos correspondientes a proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales, incluidas instituciones intergubernamentales y otros organismos, ascendieron en 1993 a la suma de 19,7 millones de dólares, o sea un 14,7% del total.

96. El total de los gastos en servicios administrativos y de apoyo a los programas, que incluyen los gastos administrativos y de apoyo a los programas de la sede y el total de los gastos de las oficinas exteriores, ascendieron a 45,1 millones de dólares o sea el 22,2% del total de los gastos, en comparación con 42,6 millones de dólares, o sea el 22% del total de los gastos de 1992. Los gastos de las oficinas exteriores en concepto de servicios administrativos y de apoyo a los programas ascendieron a 20,5 millones de dólares en 1993, en comparación con el total de los gastos de las oficinas exteriores de 18,8 millones de dólares en 1992.

B. Administración y personal

97. Hasta enero de 1994, de conformidad con las decisiones 85/20, 86/35, 87/31, 88/36, 89/49, 90/36, 91/36 y 93/28⁴, el número total de puestos autorizados sufragados con cargo al presupuesto era de 837, de los cuales 304 eran funcionarios del cuadro orgánico (incluidos 124 oficiales de programas nacionales) y 533 del cuadro de servicios generales. Estas cifras comprenden 105 puestos del cuadro orgánico y 135 del cuadro de servicios generales en la sede, 2 puestos del cuadro orgánico y 2 del cuadro de servicios generales en Ginebra y 197 puestos del cuadro orgánico (incluidos los 124 oficiales de programas nacionales) y 396 puestos locales del cuadro de servicios generales en las oficinas exteriores.

98. El porcentaje de mujeres que forman parte del cuadro orgánico del FNUAP en la sede y en las oficinas exteriores alcanzó el 44% en 1993, uno de los porcentajes más altos de todos los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas.

IV. REPERCUSIONES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

99. El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo¹ tiene importantes repercusiones para el FNUAP en materia de políticas y programas, especialmente por lo que se refiere a orientación de las políticas, objetivos del programa y estrategias de programación del Fondo.

100. El Programa de Acción afecta de una manera específica a la orientación de las políticas del FNUAP. Tal vez en primerísimo lugar se da la necesidad de basar los programas de población en las necesidades y deseos individuales, antes que en objetivos demográficos, y de conceder la máxima importancia a velar por la calidad de los cuidados dispensados. Este criterio entraña, entre otras cosas, mejorar la calidad de la capacitación en salud reproductiva y cuestiones afines, ampliar la gama y la calidad de los servicios, y promover una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales nacionales y subnacionales y de las agrupaciones de mujeres en la elaboración, ejecución y vigilancia de los programas, así como una mayor utilización de las investigaciones socioculturales en la elaboración de programas de capacitación y de información, enseñanza y comunicaciones.

101. Otra cuestión política importante es la consolidación y profundización de las asociaciones para el desarrollo a nivel tanto nacional como internacional. El objetivo es doble: optimizar el efecto de la cooperación para el desarrollo aprovechando una división del trabajo eficaz y los dominios específicos de competencia de los diversos socios (gubernamentales, no gubernamentales, sector privado, multilateral y bilateral) y velar por que exista el nivel más elevado posible de participación y propiedad nacional y local de los programas de población y desarrollo. De esta manera también se facilitará grandemente la labor del FNUAP en su intento de atender a dos intereses conexos en materia de políticas: a) velar por que se mantengan, se cultiven y se amplíen el apoyo de amplia base y el sentido de propiedad de los programas de población y desarrollo generados por la Conferencia de El Cairo; y b) contribuir a la creación de un

entorno propicio a la formulación y ejecución de programas de población y desarrollo integrados.

102. Basándose en el contenido y la orientación del Programa de Acción y en vista de las recomendaciones a las que se llegó en evaluaciones internas y externas del programa del FNUAP, el Fondo se propone adoptar un criterio temático, más que sectorial, concretándose sobre todo en tres cuestiones principales: a) salud reproductiva y planificación de la familia, b) cuestiones relativas a la condición de los sexos, la población y el desarrollo, y c) población y desarrollo sostenible.

103. El objetivo consiste en elaborar un criterio holístico al tratar de la situación demográfica y de desarrollo específica de cada país. Ello implica, entre otras cosas, que donde existan programas de planificación de la familia bien establecidos, éstos pueden servir de base a un sistema primario de atención a la salud que abarque el cuidado de la salud reproductiva ampliado. Las actividades en la esfera de la salud reproductiva se concentrarán en la mejora de los servicios tradicionales de salud materno-infantil mediante la adopción de un criterio más amplio de atención a la salud reproductiva que incluya la planificación de la familia. El objetivo a largo plazo será la prestación de un conjunto de servicios de salud reproductiva de calidad que abarque todas las fases de la vida, desde la adolescencia hasta la edad adulta.

104. En el Programa de Acción se concede al FNUAP un ámbito más amplio de actuación en cuanto se refiere a las cuestiones relativas a la mujer, la población y el desarrollo, especialmente en lo que atañe a la promoción de la mejor condición de la mujer en todas las esferas. De esta forma el Fondo promoverá un criterio holístico que conceda más poder a la mujer e integre las actividades destinadas a la promoción de la salud, la enseñanza primaria y la educación académica y profesional de la mujer desplegando una actividad más amplia para reducir las disparidades sociales, jurídicas, culturales y económicas debidas a la diferencia de sexo. Este criterio subrayará la prestación de servicios de salud reproductiva a las mujeres pobres y desfavorecidas, al tiempo que se intenta aumentar su capacidad de conseguir ingresos y créditos. Otras esferas prioritarias del FNUAP serán las actividades de información, enseñanza y comunicaciones destinadas a eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas, a eliminar asimismo las prácticas tradicionales dañinas para las niñas y las mujeres y a aumentar el sentido de responsabilidad de los varones en materia de salud reproductiva y planificación de la familia.

105. Debe ampliarse el alcance de las actividades en políticas de población y desarrollo sostenible, vinculándolas con la labor en los sectores de la salud, la educación, la planificación de la familia, la condición de la mujer, el alivio de la pobreza y el medio ambiente, todo ello con objeto de que la política demográfica constituya parte integrante del conjunto de actividades con que se pretende alcanzar el desarrollo sostenible. Ello requerirá apoyo a la recogida y análisis de datos, investigaciones pertinentes en materia sociocultural y de operaciones, y establecimiento y mantenimiento de bases de datos pertinentes y apoyo a la formulación de políticas.

106. Estas actividades se complementarán con otras que hagan al caso en el campo de la información, enseñanza y comunicaciones, de la recogida y análisis de

datos y de la investigación en materia sociocultural y de operaciones. En todas estas actividades debe prestarse especial atención a la cuestión de la condición de los sexos. Por ejemplo, en las actividades de educación demográfica a las que presta apoyo, el FNUAP se concentrará en modificar los estereotipos basados en criterios sexuales; en las actividades de recogida y análisis de datos, el Fondo subrayará el empleo de indicadores que reflejen las diferencias por sexo.

107. Con el fin de responder adecuadamente a los desafíos que entraña el Programa de Acción, el Fondo se propone adoptar diversas medidas para fortalecer sus estrategias de programación. Estas medidas se agrupan en cuatro grandes áreas estrechamente relacionadas:

a) Acelerar la aplicación de la resolución 47/199 de la Asamblea General y de las medidas y programación conexas, subrayando la creación de capacidad nacional para emprender la ejecución de programas y proyectos en el plano nacional;

b) Incrementar la colaboración con los socios en el desarrollo del FNUAP y promover la coordinación entre ellos tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de él, y especialmente con los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales;

c) Delimitar más claramente el foco de interés estratégico de la asistencia del FNUAP, de conformidad con los objetivos de la Conferencia de El Cairo;

d) Mejorar la capacidad del Fondo para ejecutar el programa y facilitar servicios y asistencia técnica de calidad.

108. Con el fin de ajustar más el empleo estratégico de los fondos limitados con que cuenta el programa, el Fondo se propone adoptar los objetivos de la Conferencia para el año 2015 que resulten más indicados como criterio para determinar la índole de su apoyo a los programas. Por ejemplo, en los países que ya están cerca de conseguir los objetivos fijados en el Programa de Acción, o que incluso ya los han rebasado, el FNUAP concentrará la asistencia, bien en sectores determinados que sigan requiriendo atención o bien en zonas geográficas seleccionadas que se han quedado atrás con respecto a la media nacional en el logro de los objetivos de la Conferencia. Por otra parte, en los países en que es mayor la diferencia entre sus niveles actuales y los objetivos de la Conferencia, el FNUAP seguirá prestando asistencia a programas más generales para el país.

109. Este criterio permitirá al FNUAP concentrar la asistencia en las necesidades específicas de un país determinado, según se recomienda en varios exámenes del programa del FNUAP. También permitirá al Fondo dirigir el apoyo financiero a componentes directamente relacionados con el conjunto de medidas demográficas que se definieron en el Programa de Acción de la Conferencia.

V. DE EL CAIRO A BEIJING

110. En la Conferencia de El Cairo se subrayó el papel preponderante de la mujer. En ella se reconoció con toda claridad que el hacer que la mujer

adquiera poder y capacidad es un importante objetivo en sí mismo y que la meta del desarrollo humano sostenible sólo podrá alcanzarse con la participación plena y en pie de igualdad de la mujer en todos los aspectos del proceso de desarrollo. En la Conferencia se apoyó clamorosamente la plena participación y asociación en pie de igualdad de la mujer y el hombre en el reparto de las responsabilidades familiares y domésticas.

111. En El Cairo se pudo ver y oír a la mujer. En el Programa de Acción la mujer aparece integrada en todo el contenido general de sus 16 capítulos, además de dedicarse un capítulo entero a la equidad de la condición de cada sexo y a la habilitación de la mujer; en el principio 4, del capítulo 2 se dice:

"Promover la equidad y la igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse de que sea ella quien controle su propia fecundidad son la piedra angular de los programas de población y desarrollo. Los derechos humanos de la mujer y de las niñas y muchachas son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social, a nivel nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación por motivos de sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional."

112. Una de las principales actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing en septiembre de 1995, refleja el pleno compromiso del FNUAP de velar por que las partes pertinentes del Programa de Acción de la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo se integren en la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. El FNUAP, en sus programas de acción y promoción, dedicará especial atención al logro de los objetivos cuantitativos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, muchos de los cuales se corresponden directamente con los objetivos de la Conferencia de Beijing, a saber, la reducción de la mortalidad maternoinfantil; el acceso universal a la educación, especialmente de las niñas; y el acceso universal a una amplia gama de cuidados de la salud reproductiva y de servicios de planificación de la familia de calidad.

113. Como parte de los preparativos de la Conferencia de Beijing, el FNUAP ha desarrollado intensa actividad a nivel interregional, regional y nacional. El Fondo ha participado en diversas reuniones de grupos de expertos y, especialmente, ha financiado la organización por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de una Reunión de grupo de expertos sobre la mujer en el desarrollo en los países menos adelantados. El FNUAP ha prestado también apoyo a Women's Feature Services, una red de noticias, para que pueda emprender actividades especiales centradas en la Conferencia de Beijing.

114. A nivel regional el FNUAP ha estado representado en todas las reuniones regionales preparatorias por personal superior de la sede y de las oficinas sobre el terreno. Reconociendo la importancia de la participación de organizaciones no gubernamentales, el FNUAP ha prestado asistencia a los miembros de organizaciones femeninas no gubernamentales con el fin de permitirles participar en esas reuniones regionales. En relación con las reuniones regionales de la Comisión Económica para Europa y de la

Comisión Económica para África, el FNUAP prestó apoyo financiero a la Asociación Médica del Commonwealth para que celebrara una mesa redonda sobre la salud reproductiva de la mujer.

115. A nivel nacional, los directores del FNUAP en cada uno de los países han colaborado con los comités nacionales y con grupos femeninos locales distribuyendo material informativo y aportando fondos para ponerles en mejores condiciones de participar en el proceso que supone la celebración de la Conferencia de Beijing.

116. En los próximos meses, el FNUAP intensificará su actividad en apoyo de la Conferencia de Beijing. Como parte de sus actividades de sensibilización, el Informe sobre el estado de la población mundial del Fondo correspondiente a 1995 tendrá como tema principal la habilitación de las mujeres. En la sección primera del informe se examinará detalladamente el camino de El Cairo a Beijing. El FNUAP continuará facilitando apoyo técnico y financiero a la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas para sacar la edición actualizada de la Situación de la mujer en el mundo 1970-1990: Tendencias y estadísticas, que es uno de los documentos oficiales de la Conferencia de Beijing.

117. La Directora Ejecutiva ha adoptado algunas medidas para facilitar la preparación de la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Por ejemplo, ha destinado a la secretaría de la Conferencia un funcionario de alto nivel en comisión de servicio y ha organizado diversas sesiones de información entre dicha secretaría y la de la Conferencia de El Cairo.

118. El FNUAP está plenamente comprometido en la promoción de la igualdad entre los sexos, de la equidad y de la habilitación de la mujer. La Conferencia de El Cairo fue un gran paso adelante en este sentido. El FNUAP confía en que la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer partirá de las bases que se sentaron entonces y servirá para promover ese adelanto todavía más.

Notas

¹ Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994 (A/CONF.171/13 y Add.1), cap. I, resolución 1, anexo.

² Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1991, Suplemento No. 13 (E/1991/34), anexo I.

³ Ibíd., 1993, Suplemento No. 15 (E/1993/35), anexo I.

⁴ Ibíd., 1985, Suplemento No. 11 (E/1985/32), anexo I; ibíd., 1986, Suplemento No. 9 (E/1986/29), anexo I; ibíd., 1987, Suplemento No. 12 (E/1987/25), anexo I; ibíd., 1988, Suplemento No. 9 (E/1988/19), anexo I; ibíd., 1990, Suplemento No. 9 (E/1990/29), anexo I; e ibíd., 1993, Suplemento No. 15 (E/1993/35), anexo I.